

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS IMPORTES MÁXIMOS DE CORTE Y RECONEXIÓN DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS

En San Borja, siendo las 09:30 horas del día viernes 11 de marzo de 2011, se inició la Audiencia Pública Descentralizada, en el Centro de Convenciones Real Audiencia ubicada en Avenida del Parque Norte N° 1194, San Borja, sobre la presentación y exposición de las propuestas de los Importes Máximos de Corte y Reconexión de las Empresas Distribuidoras; evento organizado por el OSINERGMIN, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27838, Ley de Transparencia y Simplificación de los Procedimientos Regulatorios de Tarifas, la Resolución OSINERGMIN N° 775-2007-OS/CD, Texto Único Ordenado y Concordado de la Norma Procedimiento para Fijación de Precios Regulados, y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

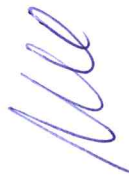
Se deja constancia que la presente acta contendrá el resumen de las exposiciones e intervenciones a realizarse en la Audiencia Pública materia de la misma, y que el contenido total de dichas exposiciones e intervenciones constan en los audios y videos que forman parte integrante de la presente acta, todo lo cual, de acuerdo al principio de transparencia, es de libre acceso a los interesados y administrados en general, previo cumplimiento de las normas administrativas pertinentes.

Cabe precisar que el día de ayer jueves 10 de marzo del presente año, expusieron sus propuestas las siguientes empresas: Luz del Sur, Edecañete, Edelnor, Coelvisac, Electro dunas, Seal, Electrosur y Electro Sur Este.

Inició su exposición la empresa Electrocentro, representada por el Ing. Oscar Escalante, quien expuso aspectos generales de la empresa, detallando el número de clientes (por tipo y por sector típico) y el área en la que se encuentra. También presentó el número de cortes y reconexiones que se han producido anualmente. Señaló, de otro lado, que los materiales han registrado variaciones a los considerados actualmente; respecto de la mano de obra señaló que ha tomado los indicadores de CAPECO indicando que los precios de mano de obra están basados casi igualmente a los costos vigentes, incluyendo el 21% del pago a la contratista. Sobre el transporte, señaló que utilizarían camionetas 4x4, debido al clima y la geografía aunque el SICORE no les permite el uso de dichas camionetas, en zonas urbanas, motivo por el cual han utilizado los costos de 4x2.

Asimismo, se refirió al flujograma del procedimiento de intervención indicando que existen coordinaciones previas, traslado de cuadrillas, identificación del predio y la intervención. Además hizo referencia al análisis de los tiempos utilizados, ya sea en el traslado y en la ejecución del corte. Presentó mapas respecto de los rendimientos y el cálculo de los mismos, mostrando los resultados. Acto seguido se refirió a la estructura de costos indicando los costos vigentes y los propuestos en los cortes y reconexiones.

Se dio paso a la ronda de preguntas no habiendo ninguna.

 Tomó la palabra la empresa Electronoreste, representada por el Sr. Manuel Castillo, quien inicialmente hizo referencia a los objetivos de su presentación y la base legal aplicable, asimismo, explicó el número de clientes, la zona de concesión y el número de cortes promedio mensual. Respecto de los materiales utilizados, señaló que en los

casos de aquellos materiales que no tienen sustento se han considerado los de la regulación anterior. Sobre la mano de obra se ha hecho una comparación entre lo propuesto y lo regulado en el año 2007, incluyéndose el 21% de la contratista, señalando que se ha incrementado el costo en un 30% teniendo en consideración lo establecido por CAPECO.

Seguidamente, explicó la estratificación de la zona urbana de Piura y con un gráfico se refirió a la densidad de los cortes. De otro lado, indicó que han tomado los mismos rendimientos de la regulación anterior. Presentó su propuesta de importes máximos de cortes y reconexión de la zona urbana y rural.

Se dio paso ala ronda de preguntas, no habiendo ninguna sobre la exposición de Electronoreste.

Luego del receso continuó la presentación de Electronorte S.A., representada por Alexánder Villasante, quien se refirió al número de clientes de la empresa y los departamentos que abarca. Hizo mención a los objetivos de su ponencia y a los antecedentes normativos. Mencionó que en el costo de mano de obra ha habido una variación de 29% lo cual se encuentra sustentado con los formatos del SICORE, para lo cual presentó un cuadro con las facturas consideradas. Añadió que en lo referente al rendimiento han respectado los criterios de OSINERGMIN y presentó un cuadro con la densidad de cortes y reconexiones. A continuación mostró un cuadro con el que explicó su propuesta tarifaria enfatizando que se está pidiendo un incremento del 50% comparado con los costos fijados en el 2007. Solicitó a OSINERGMIN establecer normas más drásticas para evitar la autoconexión.

Se dio paso a la ronda de participación del público.

El Sr. César Aguilar mencionó que las empresas han mantenido la zonificación de la ciudad en zonas de alta, media y baja densidad de cortes y preguntó para qué se ha usado ello.

El representante de la empresa Electronorte señaló que ello se ha usado en la ponderación del costo final a ser fijado por OSINERGMIN. Agregó que el {índice de delincuencia se ha incrementado.

El Sr. Federico Cárdenas del Consejo de Usuarios preguntó de qué año y qué marcas son las furgonetas que usan. El representante de Electronorte indicó que los costos de las furgonetas son las del año 2007 pero no precisó las marcas y los años de dichos vehículos. Añadió que el uso de escaleras ahora es obligatorio e informó que pueden revisar los costos de la furgoneta en su propuesta.

La empresa Hidrandina pasó a exponer representada por el Ing. Wilfer Boneff, quien se refirió a los antecedentes y base legal aplicada. Informó que los costos de los materiales han provenida por las compras realizadas por el FONAFE, los armados los incluidos en el SICORE y la mano de obra de los costos establecidos por CAPECO. Presentó los principales costos utilizados. Hizo referencia a los problemas del día a día indicando las tranqueras que han puesto los vecinos incrementan el tiempo de ejecución, solicitó considerar un tiempo mayor en la intervención e indicó que hace repasos para comprobar que los usuarios no se han autoconectado.

A continuación presentó su propuesta de costos. Finalmente solicitó a OSINERGMIN considerar su propuesta.

Acto seguido se dio paso a la participación del público, no habiendo preguntas al respecto.

Luego del receso, se reanudó la audiencia siendo las 15:08 horas con la presentación de la empresa Electro Tocache, la cual estuvo representada por el Ing. Carlos Quispe Ancasi, quien inició su exposición señalando el objetivo y los antecedentes normativos.

El expositor, asimismo, detalló algunos aspectos generales relacionados con su área de concesión, localidades que abarca, cantidad de cortes y reconexiones mensuales. Respecto del Procedimiento y parámetros para el cálculo se realizó según las pautas fijadas por OSINERGMIN. Respecto de la mano de obra se consideró los costos de CAPECO más un 5% por herramientas y 10% del capataz. Respecto del transporte dijo que se considera la motocicleta y la camioneta 4x4 en zonas de selva. Presentó un cuadro con los parámetros de cálculo y se refirió al tiempo y los movimientos en las zonas, presentando para ello un plano con las rutas y explicando la condición de las rutas y la dispersión de los usuarios así como la determinación de los rendimientos.

A continuación presentó un cuadro comparativo entre la regulación anterior y la propuesta actual y otro respecto del costo del transporte. Indicó finalmente que el SICORE tiene dificultades respecto a los materiales y al hecho que solo permite el uso de camionetas 4x2.

Se dio paso a la ronda de preguntas.

El Sr. Javier Rodriguez de Electrooriente preguntó si el costo del tributo que se paga en la compra de materiales se considera como un costo. El representante de Electro Tocache dijo que los costos se proponen sin IGV y que actualmente se reconoce el costo.

A continuación procedió a exponer la empresa Electro Oriente, representada por el Ing. Wilmer Infantes, quien indicó que las condiciones de la empresa son similares a las de Electro Tocache. Indicó los aspectos generales de la empresa y que se ha seguido todos los formatos del software de OSINERGMIN, asimismo se han seguido los aspectos relacionados con la zona de selva. Mencionó en un cuadro las nuevas conexiones e informó sobre los costos de los materiales. Indicó que los costos de mano de obra son los de CAPECO y se ha incorporado 5% por herramientas; de otro lado indicó que se usan camionetas 4x4 por las condiciones geográficas. Resaltó que no conviene realizar cortes porque hacer perder a la empresa.

El expositor explicó la determinación de los rendimientos indicando los costos máximos de corte y reconexión y su propuesta.

Terminada la exposición se dio paso a la ronda de preguntas, no habiendo ninguna.

Acto seguido expuso la empresa Electro Oriente, representada por el Sr. Ing. Juan Carlos Seminario Vilca quien se refirió a la zona de concesión de la empresa e indicó que el servicio de corte y reconexión han sido tercerizados; añadió que los costos se basan a costos unitarios que ha elaborado en base a precios de mercado ya que si se usa la regulación de OSINERGMIN la contratación de la service queda desiera. En cuanto al rendimiento señaló que es de 15 a solo 3 actividades por hora. Informó que sus dificultades son las inundaciones y condiciones geográficas. Presentó los costos

de materiales solicitados e indicó que los costos de mano de obra son los de CAPECO y para el transporte lo sustentan con boletas. Señaló los costos totales de corte y reconexión de proponen enfatizando que se les reconoce menos de lo que pagan por cortes y reconexiones y el análisis del tiempo transcurrido en el traslado.

Se dio paso a la ronda de preguntas de los participantes.

El Ing. Víctor Vilchez se refirió a los rendimientos, solicitando que se explique la metodología para determinar dichos rendimientos y consultó si se han efectuado ponderaciones para determinar los costos de los cortes y reconexiones.

El Ing. Seminario dijo que el rendimiento de reconexiones es de 40 en zona rural, mientras que de 15 a 3 en zonas urbanas. Añadió que se usan camionetas 4x4 y no 4x2 debido a la accesibilidad de la zona. Agregó que el rendimiento se determina de grupos establecidos por zona para realizar el corte.

Procedió a exponer el Ing. Carlos Cabrera, representante de Electro Pangoa. El expositor se refirió a los objetivos de su exposición y al marco legal aplicable. Informó que se trata de una empresa pequeña, perteneciente a un sistema aislado y con pocos clientes mayoritariamente con tarifa residencial. Expuso también los aspectos generales indicando que se adecúan a las exigencias de la normatividad, además explicó el procedimiento general de cálculo refiriéndose a la mano de obra y transporte, así como los precios unitarios de los materiales. Resaltó que sus costos no incluyen IGV teniendo en cuenta la Ley de la Amazonía. Señaló que OSINERGMIN debe tener en cuenta la ubicación de las empresas y la referida Ley al momento de regular.

Terminada la exposición no hubo preguntas.

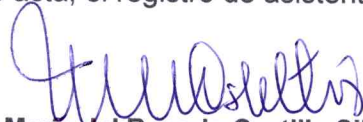
Por último tomó la palabra el Ing. Maglorio Más Guadalupe quien expuso los objetivos y los aspectos generales de la empresa, número de clientes y condiciones técnicas. Señaló que la mayoría de sus clientes es no residencial. Agregó que los materiales usados en las reconexiones es mínima, ya que los cortes se realizan generalmente en caja. Se refirió también a la mano de obra en la que se usa los costos de CAPECO. Finalmente presentó su propuesta de costos y reconexión.

Terminada la exposición se dio paso a la ronda de preguntas.

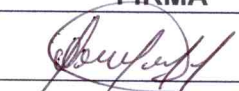
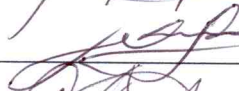


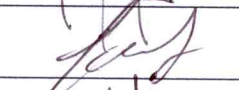


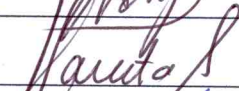
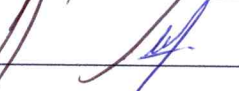


No habiendo preguntas se dio por concluida la ronda de preguntas.

Se reitera que la presente Audiencia Pública ha sido filmada (audio, e imagen y voz) y las cintas de audio y video de la misma, contienen los detalles de las exposiciones e intervenciones captados en forma completa y tiempo real, prevaleciendo lo captado en dichas cintas sobre cualquier discordancia que pudiera presentarse con el resumen contenido en esta Acta. Las cintas indicadas forman parte integrante de la presente Acta.

Siendo las 16:06 hrs. se dio por finalizada la Audiencia Pública y se invitó a los participantes que lo desearan a firmar la presente Acta, debiéndose adjuntar posteriormente a la presente acta, el registro de asistentes.



Maria del Rosario Castillo Silva
Jefe de la Asesoría Legal
Gerencia Ajunta de Regulación Tarifaria
OSINERGMIN

NOMBRE	FIRMA	DNI
JOHNS CAMACHUALI LÓPEZ		40778790
Juan Carlos Seminario Vitea		21555003
Jose Luis B. Cordova Arila		42321167.
ENRIQUE PEJADOS FORFAN		19844248
Manuel Castillo Nima		02874154.
Alejandro Villosoro Abramante		02600789
Maglorio Mas Oudalope		42249603
Marcos Velozco Castro		43369063
Nidmin Infante Nolas		00425205
Luis A. Landa A		00512027
MARCELO DAAYAN FLORES		09888012

Inscripción de Asistentes

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
OSCAR ESCALANTE DIAZ.	ELECTROCENTRO S.A.	oescalanted@distri luz.com.pe.
Julio Mowoya Delgado	Hidroeléctrica S.A.	jmontoyad@distri luz.com.pe
Nifer Bonneff Arias Cue	HIDROANDINA	nbonneffa@distri luz-compe
Luis Alberto Landa A	RECTIFICAR	llanda@electrosm.com.pe
Jenny Quinos Morroguin	Congreso de Ingenieros	jenchm@totomail.com
Polo Arcezo Gualberto	ELECTROCENTRO S.A.	parayp@distri luz.com.pe
RUTH JIJAS SOTOMAYOR	ELECTRO SUR EPE S.A.A.	rjibaja@elpe.com.pe
Enrique Tejeda Farfán	ELECTRO ORIENTE S.A	etejada@electrosm.com.pe
ALVARO F. ARAZA RIBOS	CENERGIA	arazu@yahu.com
Jose Meza Segura	Cenergia	jmeza@cenergia.org.pe.

Inscripción de Asistentes			
Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica	
MAGLORIO MAS GOADALUPE	SERSA	mmasg@sersa.com.pe	
José Enrique Rodríguez Chérez	ENOSG	jrodriguezch@distribuz.com.pe	
FEDERICO CANDIAS BURN	Asesor Consejo USUARIO OSWEGUAS	ASCS@OSWEGUAS	
ERNESTO RAEZ G.	PARTICULAR	e-raez2008@hotmail.com	
Juan Carlos Sambrano Vila	ELECTRO ORENSE S.A.	jsambrano@elc.or.com.pe	
Dheys G Cervan Prodo	USUARIO	dheys.grover@gmail.com	
WILDMER INFANTES APOLO	ELECTRO UCAYALI S.A.	Wilufants@elc.ucayali.com.pe	
JOHN CANAWALI LÓPEZ	CENERGIA	jcanawali@cenergie.org.pe	
FREDERICO ANDERSON QUIROGA	Consejo de Usuarios OSLUNA	fred@osluna.com.pe	

Inscripción de Asistentes			
Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica	
Haniel Castillo Nima	Electronoroeste S.A	mcastillon@distriuz.com.pe.	
MARY ANN VIACAVA	ELECTROSUR S.A.	mviacava@electosur.com.pe	
MARCELO DAFAS FLORES	OSINERGMIN	mdafas@osinerg.gob.pe	
Fulmer Ortega Chuino	Electro Sur Esto S.A	fortega@efe.com.pe.	
Alexander Villante Abromonte	Electronorte S.A	avillante@distriuz.com.pe	
Juan Carlos Seminario Vilca	ELECTRO ORIENTE S.A.	jseminario@elor.com.pe	
Jairon Ramirez Rodriguez	ELECTRO ORIENTE S.A	jsrd@elortona.com.pe.	
Ilda Montoya Quiroz	SEAL	lmontoya@sed.com.pe.	
CESAR AGUILAR	CAIS	caguilar@cais.com.pe	
H. CARLOS CABERA AGUILAR	ELECTRO PANGO S.A.	ccabera@aguilar@hotmail.com.	

Inscripción de Asistentes

Nombres y Apellidos	Empresa/Institución	Dirección Electrónica
Pierre Salvador Pacci Robles	USUARIO	pierrezalva ds, 1@bolnetval. com ,
Jose Luis B. Cordona Añelu	ELECTRO TOCAME S.A.	l cordona@electrotocame. com. pe.
Carlos Quispe Anccasi	Consultor	Carlos.q-a@Yahoo.es.